



## Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

S/1999/987/Add.1  
26 de octubre de 1999  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

---

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA MISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
PROVISIONAL DE LAS NACIONES UNIDAS EN KOSOVO

Adición

1. En mi informe sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), de 16 de septiembre de 1999 (S/1999/987), indiqué que mi Representante Especial había calculado que sería necesario aumentar significativamente el número de funcionarios de policía civil para la Misión.
2. Una vez examinadas detalladamente las necesidades de la UNMIK, quisiera recomendar que se aumente a 4.718 el número total de oficiales de policía civil de las Naciones Unidas en la Misión. Con este aumento se procura habilitar a la Misión para que establezca y mantenga el orden público en Kosovo mediante un servicio de policía internacional plenamente funcional. La policía civil de la UNMIK prestará una amplia gama de servicios básicos para velar por el cumplimiento de la ley, entre ellos, el patrullaje, la prevención del delito, funciones de policía activa en las calles, asistencia a los ciudadanos y los empresarios en la reconstrucción de comunidades seguras y habitables, así como servicios de policía de tráfico, controles fronterizos, investigaciones criminales, seguridad de los grupos de población vulnerables y lucha contra la delincuencia organizada. Los efectivos de la policía civil de la UNMIK se reducirán paulatinamente a medida que la fuerza cumpla su mandato paralelo de crear fuerzas capacitadas de policía local.
3. El costo de esta policía civil figura en mi informe sobre la financiación de la UNMIK (A/54/494), que la Asamblea General está a punto de examinar.

-----